



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 10 de marzo de 2017

1.A. NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES		
1	BUSO, Alejandro E.	FACPCE
2	SEGOVIA, Luis Néstor	FACPCE
3	TORGA, Pascual Alberto	FACPCE
4	GONZALEZ, Mónica	CECyT
5	VICENTE, Hernán	Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (AAPUCP)
6	BENVENUTO, Olver	CP Provincia de Buenos Aires
7	GURRUCHAGA, Ángel	CP CABA
8	MINER, Walter	CP CABA
9	GABUTTI, Stella Maris	CP CABA
10	AGÜERO, Mirtha Celia	CP Provincia de Catamarca
11	REYNA, Raúl	CP Provincia de Catamarca
12	PEREA, Héctor R.	CP Provincia de Catamarca
13	JEREZ, Susana	CP Provincia de Chaco
14	NAVARRO, César	CP Provincia de Córdoba
15	GONZALEZ, Leonor L.	CP Provincia de Entre Ríos
16	OVIEDO, Marcelo Fabián	CP Provincia de Formosa
17	MAMBRIN, Erminda	CP Provincia de Formosa
18	MARTINEZ, Marta	CP Provincia de La Pampa
19	LABRIOLA, Griselda	CP Provincia de La Rioja
20	CHAVEZ, Nancy Rosa	CP Provincia de Misiones
21	VILLADA, Adriana E.	CP Provincia de Salta
22	SALUSSO, Alfreda María	CP Provincia de Santa Fe Cámara I
23	NASCA, Nilda	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
24	TÓRTOLA, Rosa Emilia	CP Provincia de Santiago del Estero
25	AGUERA, Liliana I.	CP Provincia de Tucumán
1.B. NÓMINA DE ASISTENTES VIRTUALES - WEBEX		
No se previó esta modalidad de participación.		
1.C. NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS		
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de las Provincias de: Chubut, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Rio Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.		
1.D. INSTITUCIONES INVITADAS NO PARTICIPANTES		
No estuvieron presentes: Foro de Directores de Presupuesto y Administración Financiera; ASAP-Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP); Asociación de Contadores Generales de la República Argentina; SGN-Sindicatura General de la Nación y AGN -Auditoría General de la Nación.		
2. ORDEN DEL DIA		
2.1.	<u>Análisis y tratamiento del Acta de la reunión anterior.</u> Se aprueba el acta de la reunión anterior realizada el 18 de NOVIEMBRE del 2016.	
2.2.	<u>Informe del Coordinador por Mesa Directiva.</u> El Dr. Alejandro Buso reitera comentarios sobre el XXI Congreso de PCE realizado en Tucumán que habían sido planteados en la reunión anterior, entre otros puntos sobre la elección del eje	



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 10 de marzo de 2017

temático, sugiriéndose que sea un tema común a todas las áreas, que surja de un trabajo conjunto entre el CECyT y las Comisiones. Se consulta por las Conclusiones, ya que las mismas no se encuentran aún publicadas.

Luego se comunica a los presentes y se da lectura completa a la emotiva **Nota de Renuncia al cargo de Coordinador Técnico emitida por el Dr. Pascual Torga**, presentada en el mismo día de esta reunión y cuya copia (Hoja 1 y Hoja 2) se adjunta a la presente.

Se comenta extensamente acerca de la misma y de la situación que genera, ponderándose por parte de los presentes el trabajo constante de conducción llevado a cabo por el Dr. Torga, en equipo, armónico y ordenado, realizado con humildad y que ha permitido obtener resultados muy efectivos en el funcionamiento de esta Comisión, así como en la participación activa y permanente en Congresos y Jornadas.

Aspirándose a la realización de un trabajo conjunto entre el CECyT y la Comisión, en esta oportunidad se contó con la presencia de la Directora del Área Sector Público del CECyT, quien también manifiesta su agradecimiento al Dr. Torga por haber hecho tanto por la profesión en el Sector Público y su interés en estar a cargo de la Comisión.

Se debate en forma extensa en relación con las posibilidades y la difícil tarea de lograr el reemplazo manteniendo continuidad en el satisfactorio funcionamiento de la Comisión, concluyéndose que se resolvería mediante la propuesta de Mesa Directiva y que la Comisión autorice.

2.3. Informe de los Coordinadores de los distintos grupos de trabajo de la CSP.

2.3.1. Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo Sistemas de Control.

La Coordinadora expresa haber concluido el Trabajo de Grupo que se ha titulado “Las líneas de Fiscalización Pública y las Normas de Auditoría” y comunicado a los miembros de esta comisión previo a esta primer reunión del año 2017, tal como se había comprometido. El mismo había sido elaborado a partir de 10/2012 y hasta 11/2015, fecha en que se había circularizado completo pero aún pendiente de algunas correcciones, no habiendo obtenido respuestas ni objeciones en aquella oportunidad.

Proyecto de RTSP N° 5 sobre Normas de Auditoría para el Sector Público.

Se considera que el trabajo mencionado previamente, puede resultar de utilidad como antecedente a tener en cuenta para la elaboración de la nueva RTSP sugerida, relacionada con la temática de **Normas de Auditoría para el Sector Público**.

Asimismo, se procuró dar inicio y se planteó a los integrantes del nuevo grupo, la elaboración de esta nueva RTSP, bosquejándose lineamientos generales del Marco Teórico a tener en cuenta y el posible Objeto, encontrándose pendiente definir la manera de acotar el mismo para que sea viable y resulte útil a los profesionales en CE que desarrollan tareas de Auditoría en el Sector Público. Si bien se había pensado exclusivamente para Auditoría Externa, ante un cuestionamiento planteado en la reunión, se analizará la posibilidad que pueda ser de utilidad tanto para Auditores Internos como Externos.

Se requiere al grupo, obtener información actualizada sobre las normas internacionales a las que adhiere la AGN, así como conocer si el SPTCRA ha avanzado en este sentido proyectando la actualización de sus normas, estableciéndose un contacto con este último así como con la AAPUCP, por medio del representante presente en la reunión.

2.3.2. Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.

La Coordinadora del equipo comenta que a partir de la última reunión y hasta la fecha, se planteó el objeto del documento proponiéndose como tema el Sistema de Precios Testigo, uno de los desafíos que surge del trabajo anterior realizado.

Se establecen los lineamientos y una serie de preguntas, definiendo la metodología de trabajo por etapas: 1° Búsqueda de Información y 2° Armado del Formato del Trabajo, aclarándose que el grupo ya cuenta con un documento cuya estructura guarda relación con las preguntas que se formularon.



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 10 de marzo de 2017

Se planifica la elaboración en dos etapas: definición de lineamientos generales y aportes de contenido; y elaboración del documento para conocimiento y evaluación de todos los integrantes de la comisión.

2.3.3. Análisis pormenorizado de los aportes recibidos sobre el Proyecto RTSP Nº 4 “Reconocimiento y Medición de Activos” en armonización con las NICSP. Se tratarán exclusivamente los comentarios formales que acerquen los participantes.

El Coordinador del grupo manifiesta no haber avanzado en relación con lo comentado en la reunión anterior, dado la falta de comentarios al borrador del proyecto que fue debidamente circularizado a todos los Consejos, anexo a la convocatoria de la presente reunión y a la convocatoria anterior.

Se sugiere nuevamente su lectura y análisis, con la finalidad que se planteen correcciones y aportes puntuales con anterioridad a la próxima reunión virtual.

2.3.4. Informe del Coordinador del equipo de trabajo El Nuevo Funcionario Público.

El Coordinador del grupo informa que en la presente reunión ha entregado a los integrantes un nuevo material para la fijación de competencias del profesional que actúa en el Sector Público, que se agrega al material de IFAC con el que se estaba trabajando.

Estima que el grupo presentará una propuesta de documento que estará disponible en el próximo mes de julio.

2.3.5. Informe del Coordinador del equipo de trabajo sobre Plan de Cuentas.

El Coordinador del equipo comenta que se disgregaron integrantes de la comisión y se formuló un replanteo. Luego de algunas pequeñas correcciones, se ha continuado trabajando sobre este tema mediante la reformulación del Relevamiento para ser completado por las distintas jurisdicciones, con relación a la situación e información correspondiente a los ámbitos nacional, provincial o municipal, esperándose las respuestas.

Se ha comenzado a trabajar sobre este tema mediante el planteo de un Relevamiento para ser completado por los distintos miembros, con relación a la situación e información correspondiente a los ámbitos nacional, provincial o municipal.

2.4. Análisis del plan de trabajo.

Próxima reunión: Se programó la próxima reunión virtual para el día miércoles 29 de marzo a las 17:00 horas.

El representante del CPCE de Provincia de Buenos Aires sugiere que se dé trascendencia a los Municipios.

2.5. Jornadas Nacionales de Sector Público - CPCE CABA, 30 y 31/08/17 al 01/09/17.

Se ha incorporado al Orden del Día el tema de las Jornadas Nacionales de Sector Público y se nos suministró adjunto a la Convocatoria el Proyecto de Reglamento, preparado en base al modelo de FACPCE y que comprende el Temario.

Ante la presencia del Presidente de la Comisión de Administración Pública del CPCE de CABA, se procedió a su rápida lectura y análisis completo, formulándose determinadas correcciones del mencionado Reglamento, que se consideraron pertinentes así como sugerencias para la integración del Comité Académico.

2.6. Varios.

Dado lo avanzado de la hora, no se abordaron temas en este punto.

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

3.1.



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 10 de marzo de 2017

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION
4.1.
5. PROXIMA REUNIÓN
5.1. Reunión virtual por skype para el Grupo que trabaja en el Proyecto RTSP 4 - prevista para el día miércoles 29 de marzo de 2017 a las 17hs. Para tratamiento del Tema Proyecto RTSP 4 "Reconocimiento y Medición de Activos".
5.2. Próxima Reunión Presencial

ELABORADO POR: Dr. Pascual A. Torga en coordinación con la Dra. Alfreda Salusso – SUPERVISADO: Dr. Alejandro Buso